

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, ESPECIALIDAD HIGIENE INDUSTRIAL, CON CARÁCTER INTERINO, EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL ÁREA DE FECHA 31 DE JULIO DE 2023.

Finalizado el plazo de alegaciones al listado provisional de admitidos y excluidos conforme a lo previsto en la Resolución citada en el encabezamiento y de acuerdo con el apartado 6.4 de las bases que rigen la presente Convocatoria y, una vez finalizado el plazo de alegaciones y reclamaciones, así como de subsanación, esta Dirección Gerencia de Área **RESUELVE:**

1º.- Aprobar **LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS** que a continuación se relaciona:

ADMITIDOS:

ALPRESA CALVILLO, MARÍA JESÚS
BACAS RUIZ, GABRIEL
DOLZ LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER
DOMÍNGUEZ COBOS, ALBERTO
ESCOLANO RAMOS, NICOLÁS FRANCISCO
JIMÉNEZ VELA, FRANCISCO JAVIER
MARTÍN AGUDO, ANTONIO JESÚS
ORTIGOSA BAUTISTA, SARA
PARRAS VÍLCHEZ, CRISTÓBAL
PELÁEZ MARTÍN, ANA MARÍA
PÉREZ GÁZQUEZ, JESÚS
RODRÍGUEZ GALLARDO, JUAN ANTONIO
RUÍZ RODRÍGUEZ, ANTONIO JESÚS
SALMERÓN BLANES, JOSÉ MIGUEL
SÁNCHEZ ÁLVAREZ, MARÍA DOLORES
SEDEÑO PELÁEZ, ANA DESIRÉ

EXCLUIDOS:

CUADRADO ARRANZ, ALBERTO. *No acredita requisito de Certificación de delitos de naturaleza sexual actualizado a la fecha de la convocatoria.*


PÉREZ FERNÁNDEZ, CARLOS JAVIER. *No acredita requisito de Certificación de delitos de naturaleza sexual actualizado a la fecha de la convocatoria.*

RODRÍGUEZ DÍAZ, NATALIA. *No acredita requisito de Certificación de delitos de naturaleza sexual actualizado a la fecha de la convocatoria.*

SALTO DÍAZ, JOSE ÁNGEL. *No acredita requisito de Certificación de delitos de naturaleza sexual actualizado a la fecha de la convocatoria.*

Área de Gestión Sanitaria Sur Granada

Código:	6hWMS949PFIRMADbv6whEob9IykftW	Fecha	06/10/2023
Firmado Por	MAXIMILIANO OCETE ESPINOLA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2



2º.- Así mismo y conforme se establece en el punto 6.5. de la convocatoria *DESIGNAR* a los miembros de la Comisión de Valoración:

Presidente :

- **D. Maximiliano Ocete Espínola** (*Director Médico del AGS Sur de Granada*)
Suplente: *D^a Salvadora Blesa Franco (Dtra de Gestión Económica y Des. Profesional del AGS Sur de Granada)*

Vocales :

- **D^a Salvadora Blesa Franco** (*Directora de Gestión Económica y Des. Profesional del AGS Sur de Granada*)
Suplente: *D^a Inmaculada Aragon Alba (Técnica Función Administrativa del Hospital de Motril)*
- **D^a. Carmen Ruíz Martín** (*Técnica Superior PRL Seguridad en el Trabajo del Hospital de Motril*)
Suplente: *D. Juan Bautista González-Venegas González (Técnico Superior PRL Seguridad en el Trabajo del H.U.San Cecilio)*
- **D^a. Inmaculada Aragon Alba** (*Técnica Función Administrativa del Hospital de Motril*)
Suplente: *D. Luis Manuel Osuna Aguilar (Técnico Medio Función Administrativa del Hospital de Motril)*


Secretaria :

- **D^a M.^a José Sevilla Pertiñez** (*Jefa de Sección Administrativo de Personal - Hospital de Motril*)
Suplente: *D^a Mercedes Maldonado Cabrera (Jefa de Sección Adtvo. Gestión de Ingresos del Hospital de Motril)*

3º.- Así mismo, se comunica que el **día 10 de octubre de 2023, a las 09:30 horas en la Sala de Reuniones de Administración (3^a planta) del Hospital Santa Ana de Motril**, sito en Avda Martín Cuevas, s/n 18600 - Motril (Granada), se realizará la constitución de la Comisión de Valoración, quedando emplazados los componentes por la presente resolución.

LA DIRECCIÓN GERENCIA PS EL DIRECTOR MÉDICO
DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA
(Resolución 29/94 de 23 de diciembre de la Dirección Gerencia del S.A.S.)
Fdo. Maximiliano Ocete Espínola

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente RESOLUCIÓN se publica en los tabloneros de Anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada y Web del Servicio Andaluz de Salud **el día de la firma** del presente documento.

Código:	6hWMS949PFIRMADbv6whEob9IykftW	Fecha	06/10/2023	
Firmado Por	MAXIMILIANO OCETE ESPINOLA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2	